

“ NI NOS HARÁN CREER, NI NOS HARÁN CALLAR ”

# EL GRITO

Informando desde 2003 a los trabajadores de GSS



## Tercer Erte, en menos de seis meses

Así trata la dirección de GSS Venture a sus trabajadores. Los compañeros/as adscritos al servicio de la Oficina de la Vivienda de la Comunidad de Madrid (OVICAM) sufrirán un tercer Expediente de Regulación de Empleo (ERTE) en menos de seis meses. La empresa argumenta que el cliente todavía no ha sacado a concurso el servicio, aunque ya se han publicado las condiciones del mismo y la apertura de las ofertas económicas está prevista para el próximo 13 de diciembre. GSS Venture, durante estos meses, ha podido dar trabajo a

los trabajadores /as afectados. Su grupo de tres empresas permitía absorber en Madrid a las sesenta personas de la OVICAM. Sin embargo, no ha querido; prefirió incluirlos en unos expedientes salvajes, por culpa de los cuales, muchos no han cobrado ni un solo euro durante este tiempo, o bien, han gastado su prestación por desempleo. Como era de esperar, CGT

ha impugnado los dos primeros ertes, con el resto de sindicatos, y los hemos llevado a la Audiencia Nacional porque entendemos que no hay causa que los justifique. Y para hacer más daño aún, este tercer ERTE, Gss, lo vuelve a presentar tarde y, otra vez, los trabajadores estarán sin cobrar hasta diciembre o enero. Denunciaremos este ERTE ante los tribunales, y exigiremos responsabilidad a la Consejería de la Vivienda de la Comunidad de Madrid, dado que con sus acciones a lo largo de este año, ha permitido el maltrato a esta plantilla, que durante años ha ofrecido un excelente servicio en sus oficinas.

### Denunciados los planes de incentivos

Como os informamos en anteriores números de esta publicación, los planes de incentivos que ha presentado la empresa adolecen de graves incumplimientos con el acuerdo al que llegamos en abril de este año. GSS no puede, en ningún caso, tal y como viene manifestando en los planes de incentivos, que se reserva el derecho de aplicar o modificarlos cuando lo estime oportuno, sin tener que avisar al trabajador/a.

El acuerdo alcanzado establece que GSS siempre notificará a los trabajadores/as y al Comité de Empresa cualquier cambio en estos planes. Además, no existe ninguna obligación de que el trabajador/a dé con su firma conformidad al plan, dado que, según el acuerdo, todos los agentes, por el hecho de estar adscritos a una campaña determinada, están ya acogidos al plan. Asimismo, GSS

tampoco puede excluir de los incentivos a los agentes que no obtienen un porcentaje determinado del tiempo de presencia mensual (absentismo), ni por incumplimiento de los horarios de entrada y salida, o por haber sido amonestado o sancionado; tampoco por no cumplir con los parámetros de calidad del servicio. Todas estas causas ya excluidas, otra vez, ahora con calzador, no vale volverlas a incluir. Por estos motivos, nuestra sección sindical, en solitario, ha llevado a la Audiencia Nacional los planes de incentivos, y sentaremos en el banquillo a todos estos campeones de la truhanería y el engaño.



**Noviembre 2016**  
**Confederación General Del Trabajo**

[www.cgtrugrupogss.org](http://www.cgtrugrupogss.org)



## Toreando en el albero de Iberdrola

El director de Operaciones, José Luis López, parece no tener tiempo desde hace más de un mes para poder reunirse con los trabajadores/as de Iberdrola, que le reclaman su presencia ante la inepta gestión que están llevando a cabo la nueva estructura de la campaña. Y eso que en más de una ocasión ha avisado que se reuniría sin más tardar “este jueves o este viernes”; pero nada: cómo le gusta a este caballero torear en la plaza. Los problemas son numerosos:

los registros no entran en la hora programada, a veces ni siquiera entran las llamadas del día; prevalecen los teléfonos vírgenes ante llamadas argumentadas a lo largo del más del setenta por ciento de la jornada laboral; reprogramaciones de los agentes no funcionan...

Entretanto, ante tanta incompetencia por parte de los responsables, sólo se entregan cartas amenazadoras a los agentes, que llevan trabajando muchos años en el servicio, por la calidad de las llamadas. Y si el director de Operaciones es el torero, Iñaki Bereciartua, en el segundo tercio, es el banderillero, que se dedica fuera de su jornada laboral, y con su aplicación vigía del móvil, a controlar quién se coge las pausas de baño y cuándo. Del mismo modo, nuestra querida Sultana, Silvia Ciécker, que ya nos ha amenazado con querellas mil, no entrega la copia de las solicitudes de vacaciones ni tampoco las confirma o deniega, aunque se le haya pasado el plazo. Suponemos que tendrá en mente la de obligar a los agentes a cogerse vacaciones en Navidad. Lo lleva crudo con la CGT. En fin, ¡¡la cuadrilla del arte en Iberdrola!!

## Cuidado con las cestas envenenadas de Navidad

Cuidado con los festivos en navidades de este año, que seguramente en GSS nos querrán targar; y en vez de cesta, nos podemos llevar una buena mordida. Al darse la circunstancia que los días 25 de diciembre y 1 de enero coinciden con domingo, se han suscitado muchas dudas de cómo han de abonarse y compensarse estos días. Si trabajamos el 25, nos deben pagar como festivo especial, y no se percibirá en este caso, el plus de domingo. Así mismo, nos deberán un día de compensación. En el caso que nos toque trabajar el 26 diciembre, nos lo tendrán que abonar como festivo normal y también tendrán que compensar el día. Para los “afortunad@s” que tengan que trabajar el 1 de enero, que cae en domingo, se abonará el día como festivo especial, no cobrando en este caso, el plus de ese día. Al mismo tiempo, te deberán un día de compensación. El 2 de enero no será, sin embargo, festivo,

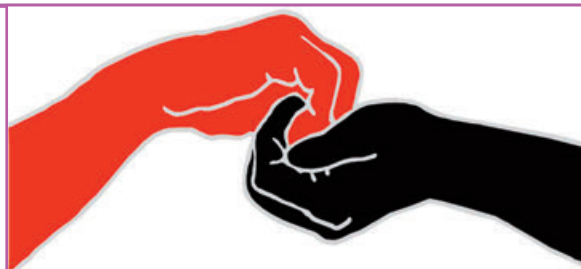
y a todos los efectos se tratará como laborable. Por último, tened presente también que en la semana del 26 de diciembre al 1 de enero tendremos que disfrutar necesariamente de tres días libres, dado que el 26 es festivo. Si no lo tenemos en la propia semana, nos deberán compensar con un día.

Cualquier duda, ya sabéis: cualquier delegad@ de CGT os la podrá resolver.

*consultascgt@yahoo.es*



<https://cgtgssdenuncia.wordpress.com>  
[www.cgtgrupogss.org](http://www.cgtgrupogss.org)  
[www.facebook.com/sindicatoCGT.GrupoGSS](https://www.facebook.com/sindicatoCGT.GrupoGSS)



## Mucho cartelito, pero poquito pan

Como todos habréis visto, en las puertas de algunas entradas a la plataforma hay carteles donde aparece una mujer embarazada, donde se indica que si hay alguna empleada en estado de gestación se lo comunique a la empresa. Eso mismo hizo una compañera de GSS en el servicio de Mapfre. El martes se lo comunicó a su supervisor, y el viernes, la reunieron para indicarla que el cliente no la quería en su campaña. ¡¡Qué casualidad!! No contentos con esto, la indican que en su franja horaria de mañana no hay ningún puesto disponible y que la tienen que hacer una modificación sustancial de sus condiciones de trabajo, y pasarla a la tarde. Y si no le parecía bien, a la calle con veinte días por año trabajo. Como os podéis imaginar la compañera ya se ha puesto en contacto con nuestros abogados y tomará las acciones legales a las que tiene derecho. Así es como GSS entiende cuál debe ser el camino de las mujeres embarazadas. Y luego pretenden bonificarse con el Plan de Igualdad.

## El esperpento de la señora Pérez

Al igual que en la serie de tv de fantasía, drama y aventuras creada por David Benioff, "Juego de Tronos", donde se producen traiciones y violentas carnicerías dinásticas por el control del reino, en Gss Venture se ha visto destronada la presidenta del Comité de Empresa. Hace unas semanas, tres delegadas sindicales decidieron separarse de la organización de UGT, para pasar a constituirse como delegadas unitarias e independientes. Esto supuso que en la siguiente reunión del Comité de Empresa se nombrasen nuevos cargos y se propiciasen destituciones, entre otras la de la incombustible expresidenta, Pilar Pérez. Y llegó el esperpento. Una vez constituido el nuevo comité de empresa en Gss Venture, a la presidenta saliente le tocaba facilitar la documentación de este órgano, además de su sello. Sin embargo, contra todo pronóstico y para la sorpresa mayúscula de todos los miembros que constituían el nuevo comité de empresa, la señora Pérez se negó a firmar las actas aferrándose al cargo, como si la vida le fuera en ello. No sólo no facilitó, sino que dificultó y entorpeció la cesión del cargo, simbolizado por el sello. Ha sido tal su obstinación por aferrarse a ese objeto oscuro de caucho con tinta (sello), que pretendió "chantajear" a los delegad@s, para que firmasen las actas de constitución del nuevo comité tal como ella quería.

En definitiva, que tras una cabezonería ilimitada, que le duró semanas, desplantes y tropelías, claudicó la buena de la señora, y dándole un beso definitivo, se despidió de su amadísimo e inseparable sello. En buena hora, que por dignidad o vergüenza, debería hacer tiempo haber abandonado las labores sindicales.

## Gesesito Gollum

Y es que como ya la gritamos en otro artículo en el Grito, "El Traje de la Presidenta", Pilar Pérez ahora no sólo va desnuda, sino que además, va sola. Porque todos y todas nos hemos dado cuenta, eso sí, unos antes y otros después, que sólo se representa a ella misma. De ahí que nuestro gesesito, como si de una estrella de hollywood se tratara, ("celebrity") con tal de mimetizarse con el alma mater de la premiada, ha necesitado de un montón de horas de maquillaje para poder ser Gollum, el personaje bondadoso y a la vez maléfico, creado por el escritor Tolkien en "El señor de los anillos". Acudir a las reuniones, despotricar sobre las mejoras laborales de sus compañeros/as, el excesivo deseo de volar por las altas esferas, sentarse al regazo de la Jefa de Personal, Ana Calvet, y reírle sus chistes salseros, tienen estas depravaciones.





## EL GRITO

es un Boletín mensual editado por la Sección Sindical Estatal de CGT en el Grupo GSS  
C/ Alenza 13, 5ª planta  
28003 Madrid.

Consulta, pregunta, opina o critica a:

[consultascgt@yahoo.es](mailto:consultascgt@yahoo.es)

Y si quieres hablar con nosotros no lo dudes,

## MADRID GSS LINE

Santiago Alonso....653 10 70 82  
Sonia Rodríguez...626 79 70 82  
Juan Luis Arandia.669 65 79 15  
Antonio Franco....636 39 70 93  
Rafael López.....600 05 98 02  
Susana Bachiller...665 55 86 87  
Zoraida Jurado.....692 54 78 07  
Noemí Gómez.....722 37 06 24  
Manuel Cuevas.....653 67 04 99  
Chema Abad.....609 79 00 89

## VENTURE GSS

Luisa Vázquez.....667 51 30 04  
Teresa Herrero.....651 64 22 91  
Eduardo Nuño.....635 64 57 63  
Maribel la Torre....619 52 78 30  
Lorena Díaz.....616 11 34 60  
Alberto Gómez.....636 15 93 30

## GPV GSS

Ricardo Corredor.673 93 52 64

## ZARAGOZA GSS

Angel Soriano.....692 26 18 00  
Paula Pereira.....687 00 26 63

## BADAJOS GSS

Mayra Canelo.....625 65 65 21



## Represión sindical en Zaragoza

Si en algo se han caracterizado los centros de Ateca y Calatayud han sido en dos cosas: en tener a una títere como Presidenta del Comité de Empresa, y en reprimir todo brote sindical que atente contra los intereses de GSS. Las compañeras del Sindicato Obrero Aragonés que sufrieron el despido de una delegada y sanciones de sus afiliad@s conocen perfectamente lo que es decir no a GSS. Con CGT han intentado por todos los medios que no nos presentáramos a las elecciones sindicales. Fernando Duce, el cacique de los pastos, tiene que



esconder mucho en sus alfombras. De momento, una delegada sindical nuestra va a sufrir en su nómina el precio de quejarse, porque a los agentes, en diferentes campañas, no se les permitía cogerse la pausa del baño. La divulgación de un requerimiento de la Inspección de Trabajo donde se obligaba a la empresa a diferenciar la pausa visual de la del baño, que colgó en los tablones sindicales, ha enfurecido a la jefa de Personal. La van a descontar casi tres días de su jornada laboral porque según la empresa empleó tiempo sindical que no le correspondía, y eso, que ya había sido elegida miembro del comité de empresa. Sabemos que esto es sólo el principio del acoso que van a recibir nuestros representantes en Zaragoza, con el fin de desestabilizar a nuestra joven organización sindical que lleva un año tratándose de consolidar.

## Operetas bufas en la campaña electoral de GPV

Cuando redactamos este Grito, aún no sabemos quién ganará las elecciones en GSS GPV. Serán los trabajadores/as quienes decidan la representación de su Comité de Empresa. CGT no va a tratar de desestabilizar ninguna lista ni dejar fuera a nadie, como hicieron con nosotr@s hace cuatro años. Lo observado hasta ahora es un enjambre de marrullerías sin fondo. Sindicalistas que no se les veía repartir un comunicado desde hacía cuatro años, ni apoyar huelga alguna, se han puesto a prodigarse en llevar, de aquí para allá, renuncias de compañeros y compañeras que se habían apuntado a alguna lista de candidatos "enemiga"; diatribas contra unos, denostaciones contra otros. Por un lado, está Virtudes Barrio, la dama del cotarro, que por la mañana representa a Somos Sindicalistas en GPV, y por la tarde a UGT, en Line, y todo lo hace con una espléndida sonrisa, donde la vergüenza no se asoma por ninguna parte. Por otro lado, aparece Julissa Gioconda, también de UGT, pero enemiga de la primera, que berrea y berrea por los pasillos sin que nadie sepa a cuento de qué. Y finalmente, su compañera Carmen Guaita, nº 2 en la lista de UGT, con mentiras y lágrimas en los ojos solicitando firmas para poder presentarse. ¡¡Vaya personajes!! Unas embaucadoras farfulleras, coaccionando a sus compañeras, cuando ya todos/as sabemos muy bien, para que se quieren quedar en el comité.